

COMPAÑÍA DE TRANORTE VARGAS SORIA CIA. LTDA.
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

ACTA

página 1 de 3

En la ciudad de Baños de Agua Santa, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las dieciocho horas, en el inmueble ubicado en la Provincia de Tungurahua cantón Baños de Agua Santa en la Av. Principal Km. 4, sector Juive la Pampa; se da inicio a la Junta General de Socios de la compañía “Compañía de Transporte Vargas Soria Cía. Ltda.” –en adelante Junta-, con la presencia de los siguientes socios: Cristina Dolores Vargas Soria, Grace Catalina Vargas Soria, Jacqueline Elena Vargas Soria (A través de su mandataria Zoila Vargas), Laura Encarnación Vargas Soria, María del Roció Vargas Soria, Pablo Tomas Vargas Soria, Tomas Francisco Vargas Soria, Zoila Carlota Vargas Soria y Constructora Vargas Soria Cía. Ltda.; quienes representan la totalidad del capital social. La Sra. Cristina Dolores Vargas Gerente General de la compañía. Al efecto, se hace constar lo siguiente: UNO. **DECLARACIÓN DE JUNTA GENERAL.** Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta General de la compañía “Compañía de Transporte Vargas Soria Cía. Ltda.”, conforme a los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías. DOS. **ORDEN DEL DÍA.** Los socios manifiestan unánimemente que en la Junta General Ordinaria de Socios acordada se conozca los siguientes puntos: *1. Lectura y Aprobación del Estado de Situación Financiera 2017 2. Lectura y Aprobación del Estado de Resultados Integral 2017 3. Lectura y Aprobación del Estado de Flujos del Efectivo 2017 4. Lectura y Aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio 2017.* TRES. **PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA.** La presente Junta General Universal de Socios es presidida por el Sr. Tomas Vargas Guevara, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario la Sra. Cristina Dolores Vargas Soria, en su calidad de Gerente General. **CUATRO. LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 2017, LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL 2017, LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DEL FLUJO DEL EFECTIVO 2017, LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2017.**

El señor Presidente da paso a la Sra. Gerente quien manifiesta que no existen movimientos por ser una Compañía de Transporte, la única transacción que refleja la Compañía es los 2.000,00 dólares de integración de Capital.

Se pone en consideración de los socios los Estados Financieros que son entregados a cada uno de ellos, debidamente sumillado por la Gerencia. Luego de la lectura y discernimiento de cada uno de las cuentas y no existiendo ningún punto a cambiar. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción.

La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifiesten las resoluciones. El señor Secretario expresa que la Junta General de Socios

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE VARGAS SORIA CIA. LTDA.
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

ACTA

página 2 de 3

ha llegado a las siguientes resoluciones de manera unánime: 001. Aprobar el Estado de Situación Financiera 2017 002. Aprobar el Estado de Resultados Integral 2017 003. Aprobar el Estado de Flujo del Efectivo 2017. 004. Aprobar el Estado de Cambios en el Patrimonio 2017. CINCO. APROBACIÓN DEL ACTA Y CONCLUSIÓN. Sin más puntos que tratar, el señor Presidente solicita que se realice un receso de quince minutos a fin de elaborar el acta y se proceda posteriormente a su aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de quince minutos, reinstalada la sesión por parte del señor Presidente, éste solicita que por Secretaría se dé lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, el señor Presidente pide que los asistentes se pronuncien. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: 005. Aprobar el total contenido de la presente acta. Seguidamente, el señor Presidente, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las dieciocho horas y treinta minutos. Para constancia de todo lo anterior, firman todos los socios*****



Wilfrido Tomas Vargas G.
Socio



Tomas Francisco Vargas Soria
Socio



Jacqueline Elena Vargas Soria
Socia



Grace Catalina Vargas Soria
Socia

COMPAÑÍA DE TRANORTE VARGAS SORIA CIA. LTDA.
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

ACTA

página 3 de 3

María del Roció Vargas Soria
Socia

Constructora Vargas Soria Cia Ltda.
Sra. Laura Vargas (GERENTE)
Socia

Pablo Tomas V argas Soria
Socio

Zoila Carlota Vargas Soria
Socia

Sra. Laura E. Vargas Soria
Socia
Presidenta de la Junta

Cristina Dolores Vargas Soria
Socia
Socia
Secretaria de la Junta
Gerente General